COMPAÑÍA DE TAXIS "LA Y DE GONZÁLEZ SUAREZ"

GONZALEZ SUAREZ – OTAVALO - IMBABURA - ECUADOR
Resolución N°01 Q.I.J.0985 del 18 de Marzo del 2003
Teléfono 2918417

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TAXIS LA Y DE GONZÁLEZ SUÁREZ S.A.

De conformidad con lo establecido en los Art. 234 y 235 y siguientes de la ley de compañías y a lo prescrito en los estatutos de la compañía de taxis "LA Y DE GONZÁLEZ SUÁREZ S.A." convocan a la junta general ordinaria de accionistas que se celebra el DÍA LUNES 2 DE ABRIL DEL 2018 a las 18H00 (6 de la tarde), en la oficina ubicada en el redondel de la entrada a San Pablo del Lago, de la Parroquia de González Suárez del Cantón Otavalo de la Provincia de Imbabura, se ruega puntual asistencia caso contrario se iniciará con los accionistas presentes por ser segunda convocatoria se tratara los siguientes puntos.

1.- CONSTACIÓN DEL QUÓRUM E INSTACIÓN DE LA JUNTA GENERAL A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.
2.-INFORME Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017 A CARGO DE LA CONTADORA.
3.-INFORME DEL COMISARIO
4.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL

1-CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

1. ALBA ANRANGO SEGUNDO RAMIRO
2. ANDINO VERA SARA RUBI
3. ANRANGO QUILUMBAQUIN HERMOGENES
4. CARVAJAL CABASCANGO LUIS VICTOR
5. CEVALLO GUAÑA DANILO SEGUNDO
6. CRUZ VALENCIA KAREN MISHELL
7. GONZA GONZA MANUEL MESIAS
8. GUAMANI YANDUN JIMMY PATRICIO
9. MENDEZ CEVALLOS WILSON ABDON
10. OÑA MORALES MILTO EDGAR
11. PROAÑOS BASTIDAS CARLOS DANILO
12. QUILUMBAQUIN GUALACATA SAMUEL
13. SILVA VILLARRUEL LUIS GERMAN
14. TORRES VELASTEGUI JOSELITO
15. TOCAGÓN FONTE SEGUNDO SESARIO
16. VALENCIA MESA MARCO VINICIO
17. CÁRDENAS MORENO KAREN DAYANA

El señor presidente da la bienvenida a todos los accionistas de la compañía de taxis LA Y DE GONZALEZ SUAREZ S.A., siendo las 18H15 de la tarde instala la reunión de la Junta General.

2.-INFORME Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017 A CARGO DE LA CONTADORA.

La señora contadora toma la palabra y empieza a dar el informe económico del año 2017, manifestándose que existe todos los respaldos legales en cuanto a las facturas que se ha emitido y que se ha recibido a nombre de la compañía, al igual que existe un monto de cuentas por cobrar de los socios pasivos de la institución se va a trabajar para poder depurar a los socios que no están al día en su aportación por que están incumpliendo con la responsabilidad de la compañía el señor Hermogenes Anrango solicita la palabra y manifiesta que la super intendencia de compañías debería ayudarnos en este tema de la depuración de socios ya que no están al día en sus obligaciones.

La señora contadora toma la palabra y manifiesta que se debe llevar con mucha responsabilidad la contabilidad todos los gastos económicos se están respaldando con las facturas correspondientes y informa que no se debe llevar con una cuenta diferente debe mantenerse el dinero en una sola cuenta como en la que tenemos el Banco Internacional ya que el informe económico queda aprobado del año 2017.

Sin otro punto más que acotar y los socios sin tener otra pregunta que realizar la señora contadora termina su informe y todos los socios aprueban el informe.

3.-INFORME DEL COMISARIO

El señor comisario toma la palabra y manifiesta que ha dado cumplimiento con su obligación como comisario presentando un informe y opinión sobre la razonabilidad de la información presentada por la administración de la compañía en relación con la situación financiera de la compañía del año 2017 de igual expresar un agradecimiento a todos los compañeros de la compañía de TAXIS LA Y DE GONZALEZ SUAREZ S.A. por cumplir a cabalidad con todas las obligaciones y responsabilidades de la compañía ya que han cumplido la responsablemente, sin otro punto más que exponer el comisario termina su informe y los socios aprueban el informe.

4.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL

El señor presidente agradece a todos los socios de la compañía por asistir a la convocatoria y clausura la Junta General siendo las 19H35.

SR. LUIS CARVAJAL PRESIDENTE	SR. SAMUEL QUILUMBAQUIN GERENTE	SR. RAMIRO ALBA ANRANGO COMISARIO